PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
precios á convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, martes 17 de marzo de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9407

Del Centenario

Teníamos interés, para comunicarlo á nuestros lectores, de conocer los acuerdos que se adoptarían en la sesión ó reunión particular de concejales que se celebró ayer noche en la Alcaldía y á la que excepción de los señores Plá, Encesa y Valles que se hallaban ausentes, concurrieron todos los ediles; dió principio á las seis y media y terminó que eran más de las nueve. ¡Cerca de tres horas!

Su larga duración picó más nuestra curiosidad y de lo que averiguar pudimos resulta: que en la reunión hubo criterios para todos los gustos y para todos los gastos. Desde el radicalismo del señor Jubany, que considerando como á una burla las concesiones que nos ofrece el Gobierno, reconociendo sin embargo la importancia de las gestiones hechas por los comisionados, sostuvo la necesidad de dimitir, hasta el criterio conservador y transigente del señor Catalá que cree debemos aceptar lo que nos convenga, rechazando lo que creamos perjudicial, se pasó por toda la gama de opiniones. La discusión en algunos momentos fué acaloradísima y apasionada, contribuyendo quizás á ello no poco la exaltación de que se hallaba poseido un elocuente concejal por algo que le había ocurrido en el Ayuntamiento; y si no hubo puños como mientes, hubo mientes como puños.

Y lo que ocurre en toda reunión donde hay dos tendencias extremas, vencieron los partidarios del término medio adoptándose acuerdos que si tienen la energía de los radicales, tienen también el carácter transaccional de los conservadores. Los acuerdos fueron los siguientes:

1.° Telegrafiar al señor Plá para que por todos los medios posibles consiga se suspenda toda discusión del proyecto de ley de cesión de los baluartes que se halla ya depositado en la mesa del Senado.

2.° Escribir al propio señor Plá para que ya solo, ya ayudado de los señores Balari y Piferrer que saldrán nuevamente para la Córte, gestionen que el proyecto de ley sea reformado en su artículo 3.° en el sentido de que la construcción del cuartel y edificios para utensilios no sea de carácter previo á la cesión de los baluartes, sino cuando la Corporación pueda buenamente construirlos.

3.° Que en caso de no ser posible obtener la modificación expresada del artículo 3.° del proyecto de ley, se gestione la modificación total del proyecto y que se concedan á Gerona los baluartes de Sta. Cruz y Figuerola sin compensación alguna por parte de la ciudad, es decir que la cesión de los baluartes dichos sea completamente gratuita.

Estos son los acuerdos adoptados por los concejales, de los que sin duda se dará conocimiento en la próxima sesión pública; sobre lo que no se tomó acuerdo, es acerca de la conducta que seguirá el ayuntamiento si no se consiguen las modificaciones propuestas en los acuerdos segundo y tercero y que es sin duda en lo que habrá más disparidad de criterios.

Nosotros con entera imparcialidad lo confesamos; lamentándolo vivamente lo reconocemos; esas modificaciones que se pretenden, son á nuestro entender sino imposibles muy difíciles de lograr.

Es creencia nuestra que toda la actividad, todo el buen celo y buen deseo del teniente de alcalde Sr. Pla y demás comisionados han de estrellarse ante la negativa del gobierno; ojalá nos equivoquemos.

REMITIDO

Sr. Director de LA LUCHA.

Distinguido amigo: Contra mi costumbre voy á distraer tu atención y la de tus lectores por expontáneo movimiento de mi alma y no á excitación tuya como otras veces, y ese expontáneo movimiento de mi alma tiene un nombre propio suyo que es el de indignación. Indignación me produjo eso que, como papeleta de defunción de mi dignidad, publica en primera plana el periódico que dirije Eusebio Corominas y en el cual redacta Emilio Junoy, el que ha envilecido las palabras expresivas de los más nobles sentimientos humanos. ¿Quién tuvo la cobarde idea de presentarme como lo que no he sido nunca, farsante halagador de nulidades triunfadoras, de viles endiosados? ¿Fué una equivocación de los que expidieron aquella mi papeleta de defunción? No lo creo. Desde hace mucho tiempo—y yo tuve la culpa en gran parte—todo lo que en el Municipio puede contribuir á barrer estorbos ante la gentecilla solidaria tiene un auxiliar resuelto, uno que encubre las traiciones, que divulga las noticias, que por todos los medios á su alcance procura herir al enemigo de esa nueva *colla del arroz* que sin distinción de matices políticos se ha formado para arañar en todos los presupuestos y para roer en todos los mendrugos por duros que sean.

Es mentira, digo que no es cierto, que yo propusiera un voto de gracias para Corominas por sus gestiones en pró de los intereses de la ciudad: ni lo dije ni podía decirlo quien como yo había visto el *pequeño* auxilio, casi forzoso auxilio, auxilio contraproducente que nos había prestado don Eusebio en nuestro viaje á la Córte.

Al dar yo cuenta de ese viaje en la sesión del Ayuntamiento, en tono zumbón, con aire irónico dí las gracias á don Eusebio por el apoyo que nos prestara, y para que resultase la zumba y para que se viese la ironía, expliqué á renglón seguido la intervención de don Eusebio en nuestras gestiones, y... él dirá si merecen un voto de gracias, y con él pueden decirlo los que oyeron mi relato que creo sinceramente que tuvieron que apretarse los labios para no estallar de risa al notar el contraste entre las gracias dadas y las gracias merecidas.

Es una prueba de que yo no he pedido ese voto de gracias el que en la misma perorata mía en que pretenden hallarlo, ya cambiado el tono de zumba, troné con dureza contra los representantes de la provincia que á pesar de sus noticias sobre la aprobación del plano de ensanche de la ciudad nos obligaron á buscarlo por nuestra cuenta y riesgo en el dédalo oficinesco que había de recorrer en la Córte, pues ellos lo habían perdido de vista, ó, mejor dicho, nunca habían sabido de él á pesar de las noticias que con firmeza trasmitían al Ayuntamiento de la ciudad.

Ellos afirmaban que el tal plano estaba en el ministerio de la Guerra, ya en su último trámite, y nosotros fuimos á dar con él a la cAademia de Medicina en donde estaba para informe y de donde no había salido jamás á pesar de la afirmación de nuestros representantes.

Si yo hubiera querido dar un voto de gracias á ese desventurado diputado á Cortes, le hubiera nombrado cuando hablaba en serio, cuando citaba al general Primo de Rivera, al ilustre general Marvá, al distinguido escritor señor Ibañez Marín; pero no lo cité entonces, cuando pedí el voto de gracias para estos señores; lo cité antes, cuando decía con la sonrisa en los labios que el señor Corominas, Don Eusebio, nos presentó á dos ó tres personajes, como quien presenta ejemplares de la tribu de que se titula dueño—y esto no lo dije, pero es verdad, y lo subrayé con mi tonillo de zumba—y después de presentarnos tomó el tren para Barcelona... y ahí quedan esos, contentos y engañados.

No es por lo tanto cierto que yo propusiera tal voto de gracias.

Y es cobarde, y es bajo, el explotar la forma irónica de mi tono para extender la papeleta de defunción de mi dignidad en las columnas de ese periódico que dirije D. Eusebio y redacta Junoy.

Es muy posible que á esta mi carta contesten con uno de los exabruptos que acostumbran á emplear los que á la sombra de la chifladura del Barón de Albí se desatan á su gusto cuando agarran una pluma.

Pero conste que «La Publicidad» ha pretendido hacer título de honor de su nombre del nombre mío, colocando durante dos días seguidos la que supone mi proposición de voto de gracias en la primera plana, allí donde se pone lo que se enaltece aquello de que uno se vanagloría.

Venga lo que venga, «La Publicidad» se enorgullecía de que yo levantase del suelo en que yace el nombre de su director, de ese diputado á Cortes que no ha servido hasta hoy más que para perjudicar los intereses de su distrito y los de la provincia.

Por lo demás: el Alcalde de Gerona es maurista y catalanista el secretario.

Esto explica perfectamente las torcidas interpretaciones.

Gerona, 16 Marzo de 1908.

Julio Piferrer.

PUBLICACIONES

NUEVO Y COMPLETO
DICCIONARIO ADMINISTRATIVO

Hemos recibido las cinco primeras entregas de esta importante publicación emprendida por la Redacción de nuestro colega profesional «Gaceta Administrativa» y en la cual figura, convenientemente anotada y concordada, toda la legislación vigente hasta el 31 de Diciembre de 1907, la Jurisprudencia gubernativa y contenciosa y los formularios correspondientes á aquellas disposiciones que lo requieran.

El referido Diccionario, que alcanza ya á la palabra *Acuerdos municipales* resulta de indispensable consulta no sólo á los abogados y funcionarios administrativos sino á cuantas personas tengan asuntos pendientes en las oficinas públicas, hayan de emprender ó tengan en explotación algun negocio, industria, etc., ó, en general, necesiten conocer los derechos y deberes de los ciudadanos en materia tan complicada y confusa como es la legislación administrativa española.

Se suscribe á razón de una peseta cada cuaderno, en las principales librerías y en la Administración de «Gaceta Administrativa», Peligros, 9.—Madrid.

También se anuncia como de próxima publicación, un *Novísimo Diccionario Jurídico*, que con el anterior ha de formar un todo armónico, siquiera sean completos é endependientes entre sí y, ademas, el primero de los *Apéndices* á ambos, correspondientes á 1908.

***

EL REY EN BARCELONA

La información que *Nuevo Mundo* publica esta semana sobre el viaje de D. Alfonso XIII á Barcelona, la inauguración de la reforma urbana de dicha capital y de la escuadra austro-húngara anclada en su puerto, es de las más notables que ha ofrecido al público esta popular revista; y no solamente causa admiración por lo interesante y perfecto de sus fotograbados, sino la rapidez con que con ellos se sirva la actualidad,

pues poniéndose el número á la venta el 12 por la mañana, la mayor parte de sus fotografías se refieren á sucesos ocurridos en Barcelona el día 10: no es posible llevar á más altura el periodismo ilustrado.

También contiene en el mismo número una vista general del proyecto de la proxima Exposición de Zaragoza y otras totografías relativas, igualmente al centenario de los sitios; así como una vistosa información gráfica de la leyenda trágica *Las hijas del Cid*, últimamente en Español.

¿Una mejora?

Distintas veces y ocasiones hemos clamado inútilmente contra la definiciencia del local que para el servicio de telegrafos hay destinado en esta ciudad; y no solo por lo deficiente, sino hasta por lo inseguro ya que en diversas ocasiones han ocurrido derrumbamientos, hemos patentizado la necesidad de habilitar un nuevo local.

Este deseo, esta necesidad, se presenta hoy ocasión de satisfacerla pues la Dirección general del ramo, ha enviado una circular al Jefe de Telegrafos interesandole busque un solar para levanar un edificio para el servicio de Correos y Telégrafos ó bien una casa que reuna condiciones para los expresados servicios postal y telegráfico.

La ocasión es de las que no deben ni pueden despreciarse y por ello nos dirigímos á los propietarios de solares ó casas de esta ciudad que las tengan en sitios céntricos, para que hagan proposiciones dirigidas al expresado Jefe de telégrafos de esta ciudad ofreciendo solares para levantar en ellos un edificio ó edificios que puedan ser habilitados para aquel objeto.

La mejora es asaz importante para que dejemos de llamar acerca de ella la atención de todos los propietarios de fincas urbanas ó solares que radiquen en esta ciudad.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Patricio ob.

SANTO DE MANANA.—S. Anselmo.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del S. C. de Jusús.

NOTICIAS

Se avisa á los Sres. socios del «Monte Pio de socorros mútuos del Principado de Cataluña» que deseen continuar en dicha asociación, se sirvan pasar por la casa habitación del Inspector médico en esta provincia, D. Juan Casadevall, Auriga 2, hasta el dia 31 de los corrientes, para dejar nota de sus respectivos domicilios, entendiéndose que de no hacerlo así, desde esta fecha se les considerará escluidos de dicho Monte Pio.

Vease el anuncio de cuerta plana

HOMOTROFO

Ayer visitó al Gobernador civil de la provincia una comisión de Figueras presidida por el alcalde de aquella ciudad Sr. Carreras, con objeto de ofrecerle la presidencia del Concurso hípico que se celebrará en la capital ampurdanesa durante las próximas ferias de Sta. Cruz.

El Sr. Moreno Churruca manifestó su agradecimiento á los comisionados y les prometió todo su apoyo para el mejor éxito de la fiesta.

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig. Suspirs del cor, Saltirona, Rosas Pálidas, Cercant l' Amor, Malangia, Ideal Visió (premiada).

Al vecino de La Bisbal, Miguel Coll Negre le han sido robadas 51 aves de corral sin que se haya podido saber quien puede haber sido el ladrón.

Por el infimo precio de SIETE REALES se obtiene una completa cocina, portátil, limpia, económica y rápida. Véase el anuncio de la «UNION ALCOHOLERA ESPANOLA».

Juegos inocentes de Sociedad, Prendas, adivinación, equivocos, etc., etc. por Desgranges. Un tomo en pasta, 50 céntimos en librerias y agencias de «La Novela de Ahora». Editor. S. Calleja.—Madrid.

Embutidos, clases superiores y no picantes.

De la Rioja, Burgos, y Extremeños. Se vende en el COLMADO GELABERT.

Leemos en la prensa barcelonesa que en la línea férrea entre Cerbere y Portbou, fueron halladas dos días antes de llegar el Rey á Barcelona, seis bombas.

Analizadas por la policía, vióse que eran de forma cilindrica, de ocho centímetros de diámetro por 16 de largo.

Estaban descargadas, pero con una larga mecha preparada.

Estaban envueltas en papel gris y una de ellas tenía escritas varias palabras ilegibles por estar roto, conservándose únicamente la palabra «Nancy».

Como la vigilancia era estos días muy estrecha en las dos fronteras, tanto por la policía francesa como española, creese que serían arrojadas desde el tren por los que las llevaban para desembarazarse de ellas, temiendo ser detenidos.

Las bombas estaban al lado de un muro esparcidas como si hubiesen sido tiradas en montón.

Después de reconocidas fueron lanzadas al mar por la policía francesa.

Fumeu paper "MONTSENY"

Por Real orden que inserta la «Gaceta» se ha dispuesto que con carácter general quede prohibida la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen, considerándose como fraude de la venta de las lámparas que no reunan esta condición, como también la de no tener determinado en forma visible el número de bujías que contengan y el nombre y el domicilio del vendedor, procediéndose por los verificadores oficiales de contadores eléctricos, cuando comprueben, bien por denuncia ó bien directamente, la existencia de lámparas comprendidas en cualquiera de los casos anteriores, á precintarlas, levantando de todo ello acta, que remitirán á la autoridad competente, quien decomisará aquéllas con arreglo al caso 5.° del art. 622 del Código penal.

CASAS PARA VENDER.—Se venden dos casas situadas en la calle de la Forsa y Plaza de la Catedral respectivamente.

Razón: D. Vicente Carreras Suñer, Banquero.

Ayer en Blanes fué detenido Juan Fernández Ronríguez el cual se dedicaba á la mendicidad pública, por haber inferido varias heridas en la cara á María Muñoz la cual tambien se dedicaba á la mendicidad.

Hoy ha tomado posesión del cargo de de Tesorero de Hacienda de esta provincia D. F. Carrillo de Albornoz

En la casa núm. 7 de la calle de Calderers se produjo ayer noche un incendio que fué sofocado á los pocos momentos con el auxilio de algunos vecinos.

Quemáronse algunas prendas de ropa y una silla.

La vecina de Perelló Angela Albert, tuvo que ser ayer auxiliada en la farmacia del señor Coll, por haberle sobrevenido un fuerte accidente.

Jugando con otros muchachos de su edad, en la Rambla, un chico de 14 años de edad llamado Eduardo Teixidor, causose la fractura de la pierna derecha.

Auxiliado de primera intención en el Dispensario municipal fué despues conducido al Hospital.

Un ciclista derribó ayer en la calle de Ballesterías á una niña á la que causó una fuerte contusión en la cara.

Esta mañana ha celebrado sesión bajo la presidencia del Gobernador civil la Junta provincial de espectáculos, para tratar del cumplimiento de la Real orden relativa á los cinematógrafos.

Después de alguna discusión, se ha acordado, ordenar desde luego el cierre de los *cines* que se hallen establecidos en pisos y conceder un plazo de dos meses para que los que se hallan instalados en planta baja puedan ponerse dentro de las condiciones marcadas en la Real orden, sin perjuicio de que desde luego procedan á adoptar determinadas medidas para la seguridad de los espectadores.

De la tienda que en la calle de San Francisco tiene el industrial señor Matas, le ha sido robada á un dependiente una capa valorada en 100 pesetas.

La Alcaldía ha impuesto multas á Andrés Fon, Juan Zorrilla y Pedro Mon, que conducían bueyes por el interior de esta ciudad sin las debidas condiciones de seguridad.

En la combinación de magistrados firmada ayer por S. M. figura el traslado del Fiscal de esta Audiencia D. Manuel Reñaga á Huesca y el nombramiento de D. José Pelaez para sustituirle.

Al conocerse la noticia en esta ciudad ha producido general sentimiento, pues desconócense las dotes que adornan al nuevo funcionario, desde luego y siendo excelentes puede asegurarse podrán ser iguales pero no superar á las que adornan al Sr. Reñaga, que en el largo tiempo que lleva entre nosotros, ya de Magistrado, ya de Fiscal, ha logrado captarse las simpatías de todos los gerundenses. Si nuestra voz hubiera de ser atendida, rogaríamos al Ministro y con ello interpretaríamos el deseo de cuantos directa ó indirectamente han tratado al Sr. Reñaga, que dejase sin efecto el acordado traslado.

La reputada orquesta de esta ciudad *L' Art Gironi* ha sido contratada para tocar sardanas en el Parque Güell de Barcelona el domingo próximo.

SUCURSAL JUNCOSA Ciudadanos 4 —Es la casa que vende los mejores Cafés de *Moka*, *Caracolillo* y Puerto-Rico, tostados diariamente.

En la pasada semana ha visitado al Juez de instrucción del partido de Santa Coloma de Farnés el exsenador D. Jaime Roure, acompeñado del médico de Massanet de la Selva D. Federico Suñer, padre del secretario de aquel ayuntamiento D. Julio Suñer.

Parece que la tal visita está relacionada con la instrucción del sumario iniciado á virtud de denuncia hecha por nuestro corresponsal, acerca de los hechos anormales ocurridos en la sesión celebrada para el sorteo de mozos en el ayuntamiento de Massanet de la Selva.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 17, (1 tarde.)

Articulo denunciado

Ha sido muy comentado el artículo de *La Correspondencia de España*, de anoche, haciendo algunas preguntas relacionadas con el viaje regio á Barcelona.

El ministro de la Gobernación denunció á *La Correspondencia de España*, y á las dos de la madrugada el inspector de la guardia del distrito de Palacio se presentó á la redacción á recoger los números sobrantes y los moldes del escrito denunciado.

En las Cortes

SENADO

Abre la sesión el general Azcarraga á las 3'35 de la tarde.

Maura y el ministro de Estado en el banco azul.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor De Buen pregunta al Gobierno si está garantida la vida de los ciudadanos en Barcelona ó si han de *continuar* así las cosas.

El pánico en Barcelona.—dice,—ha llegado al colmo; los ánimos, empiezan á soliviantarse.

El señor Maura comienza diciendo que se lamenta, como el señor de Buen, de los sucesos que ocurren en Barcelona.

Deploran no poder decir en estos momentos á la Càmara que el gobierno ha encontrado el medio de reprimir el terrorismo.

Ya que tal incremento han tomado las cosas, no podemos decir más sino que perseveraremos en nuestras gestiones.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las tres y treinta.

Los señores Bustillo, La Cierva, Besada y Ferrándiz están en el banco azul.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley.

El señor Canalejas dice que en Villanueva de la Serena se desarrollan de algún tiempo á esta parte graves abusos en la administración de consumos.

Se ocupa de los últimos disturbios y dice que el vecindario promovió algún alboroto.

Le contesta el señor La Cierva.

Dice que el capitán, mandando las parejas, salió y se vió frente de 4.000 personas que comenzaron á dar gritos contra el alcalde, dirigiéndose al Ayuntamiento.

Orden del dia:

Se aprueba un dictámen de carretera.

Un secretario lee el dictámen del proyecto de ley, procedente del Senado, sobre pago de derechos reales en determinados casos de transmisiones de bienes.

El señor Burell pide la palabra sobre

la totalidad, y como no hay ningún individuo de la comisión en el salón, tarda la presidencia en concederle la palabra.

Al cabo de cinco minutos se le concede, y dice el señor Borell que desconoce el proyecto, pero ha de protestar que de algún tiempo á esta parte pasen los dictámenes sin que el Congreso se entere de ellos.

La conferencia de Cambó

Han regresado muy satisfechos el señor Cambó y los que le acompañaron á Salamanca.

A pesar del mal tiempo fueron despedidos por las autoridades, corporaciones y colonia catalana.

Se comenta en todos los círculos de Salamanca con calor la conferencia, notándose un movimiento de opinión favorable á las aspiraciones de Cataluña.

El Adelantado publica un extenso extracto de la conferencia y un artículo encomiástico defendiendo las soluciones expuestas por Cambó y excitando á Castilla á seguir el ejemplo de Cataluña.

A felicitar á Cambó acudieron después del banquete todas las autoridades audiencia, jueces, fiscal, jefe militar y Unamuno.

Es de consignar que á todas las conferencias han asistido siempre las autoridades, dando ejemplo de cortesía y tolerancia, pues los conferenciantes han sido de todos los partidos

Hoy no se habla más en Salamanca que de la conferencia de Cambó.

Interpelación financiera

Hoy el ex ministro demócrata Alvarado explanará su interpelación sobre la política financiera del Gobierno.

Habla Vega de Armijo

Ha regresado á Madrid Vega de Armijo, que insiste que es una vergüenza que los liberales consientan la aprobación del proyecto de Administración.

Dice Canalejas

El señor Canalejas decía en los pasillos que á pesar de las negativas de Maura y Moret es evidente que está concertada la fórmula de armonía sobre la representación corporativa; consiste en reducir á la quinta parte el número de concejales delegados.

El acuerdo se hará público en la sesión en que se discutan los artículos relativos al número de concejales corporativos.

No solo los demócratas están disgustados, sino muchos liberales y exministros tan caracterizados como Villanueva, que no se recatan en manifestar que solo por disciplina se resignarán á acatar las instrucciones de Moret para que no se extreme la oposición al proyecto.

Los demócratas han presentado esta tarde 14 enmiendas á los artículos referentes al voto corporativo.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 17 de Marzo 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'82
» Títulos pequeños.	85'40
5 p. 100 amortizable	101'70
Municipales 4 ½ p. 100.	100'00
Alicantes 4 ½ p, 100.	103'50
Id. 4 p. 100.	98'50
Francia 2 ½ p. 100.	57'90
Almansas 5 p. 100..	105'50
Acciones del F. C. Norte.	68'35
Id. Alicantes.	91'75
Id Orenses.	27'35
Francos.	14'65